PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Lúnes 5 de Julio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm 9768.

DE COLABORACIÓN

Crónica científica

El calor en la vista.—Dilatación y resecación.—Ilusión ocular.—¿Cuando se ve más?—Remedios y previsiones.

Sabido es que el calor influye de una manera muy marcada en los ojos, y recientes estudios han patentizado hechos curiosísimos, muy útiles de conocer, sobre todo en esta época del año en que el sol hace de las suyas.

Uno de los efectos más fáciles de observar en el ojo humano cuando el calor es muy fuerte, es el de la dilatación de la pupila, que á veces llega á ser extraordinariamente grande.

No cabe atribuir este fenómeno á la luz, pues que en una persona colocada en una habitación á obscuras ó donde la luz entra muy debilitada, presenta ante el calor de la atmósfera la misma particularidad.

Otro efecto es el que se produce en la misma retina que, al contrario de lo que ocurre con la pupila, se contrae bastante, y no menos curioso es el que se presenta en los párpados, los cuales merced á la laxitud de sus nerviecillos, tienden á caer.

Acerca de este último fenómeno fisiológico se ha dicho que procedía de otro «psíquico», de ese estado del ánimo á que dá lugar el calor y que á veces invita á la inacción y al sueño, pero esto no es rigurosamente exacto, procediendo tan solo de la dilatación psiquica de los nervios del párpado, independientes, en este caso, del estado anímico y de la luz fuerte.

Los ojos, como lo oídos, tienden en la época del calor á resecarse, porque siendo la evaporización mucho mayor que cuando la atmósfera está fria todos sus jugos se secan. Así se observa que muchas personas que tienen los ojos húmedos, lo que el vulgo llama tener los «ojos tiernos», en invierno los tienen en un estado normal en verano; y que á muchos á quienes les lloran en Enero, por ejemplo, no les ocurre esa molestia en el presente mes.

Desde luego se adivinará también que otro de los efectos que el calor produce en los ojos es el de irritarlos. Pero se debe distinguir entre la irritación que á estos órganos acarrea el calor y la que les ocasiona el frío, pues conviene advertir que siendo aquellos uno de los más perfectos aparatos del cuerpo humano y por consiguiente de los más delicados, lo mismo los irrita las bajas que las elevadas temperaturas.

La «irritación por frío» digámoslo así, es de manifestación «externa», es esa que colorea en pequeñas ramificaciones rojas, como diminutos ramitos de coral, el iris y la córnea, ó inflama el borde de los párpados, ribeteando el ojo con un filete de sangre y volviendo las orillas de aquellos hacia afuera.

La otra irritación, la que tanto abunda en esta época del año es interna, por decirlo así; sin manifestación sintomática alguna al exterior, é influye sobre el cristalino, el iris y la córnea. De ahí muchas veces el picor que se siente en los ojos generalmente, por extraña rareza, en «uno solo» y que llega en algunas ocasiones á ser tan repentino y fuertemente doloroso que suele atribuirse á haber entrado en el ojo una chispilla de polvo, carbón ó cualquier otro cuerpo extraño, cuando en realidad no hay tal cosa y solo se trata de la excitabilidad que la irritación por el calor produce.

Así mismo secos algún tanto los jugos é irritados los tejidos, la vista se altera y de eso provienen los mareos; «el írsele á uno la vista» como suele decirse, en verano, y «bailar» los objetos ó ver pasar por delante de ellos pequeños cuerpos negros, «manchitas que andan» hasta perderse y diformarse en el espacio, y que solo existen en nuestra propia mirada.

Es decir, que el efecto del estío en la vista es interno, al revés del que produce la gestación invernal. Esto se comprueba también, sin más que observar las enfermedades que padecen á la vista los habitantes de los países cálidos y los de los pueblos fríos, pues mientras en aquellos tienden siempre á constreñir el ojo y modificarlo en su naturaleza interna, en los del Norte ocurre lo contrario, y en la tierra de los esquimales, por ejemplo, donde el escorbuto se presenta terrible, la inflamación de los ojos es la indicada.

¿Cuando se ve más y mejor, en verano ó en invierno? Indudablemente con igualdad de luz, se ve más en verano. La razón es la de que el líquido que llena la lente del cristalino se espesa algo, los jugos lagrimales desaparecen y el nervio óptico, como todos los cuerpos al calor, se dilatan.

Lo que ocurre es que siendo la luz del sol más fuerte en verano hiere la vista y obliga á entornar los ojos, pero este efecto de la luz que deslumbra es independiente del calor.

¿Que remedios y precauciones se pueden emplear en verano para los ojos? Pues el lavado con agua clara á la temperatura natural. Las personas que se bañen deberán dejar que el agua y si es de mar mucho mejor les entre en los ojos.

Por último en ciertos casos convendrá llevar lentes de cristal natural pero no «gafas» de esas cerradas porque el cristal absorve el calor, pero no lo irradia de dentro á fuera y sería colocar el ojo en una estufa. Para el sol las lentes ahumadas son muy convenientes. En verano y en invierno con los ojos... ¡mucho ojo!

Dr. Ox.

A 1.° DE JULIO

Decálogo municipal

(Para concejales primerizos.)

I

Amarás, sobre todas las cosas, al pueblo que te honró con la investidura edilicia; si naciste en él, porque ya esta es razón sobrada para que te afanes por tu pueblo; si no naciste en él, para que no te arrojen al rostro el sambenito de que, sobre ser extraño, no has merecido andar entre los propios.

II

No jurarás en vano que vas al Concejo á ser hombre de bien y hombre útil, que estos resultados han de tocarse en las obras. Y lo que importa á la comunidad

son tus obras buenas, aunque no las acompañe juramento; no los juramentos, que pueden ser un día delatores de bajas miras por ellos encubiertas.

III

Santificarás únicamente el día en que, terminado tu cometido, repases la conciencia y la encuentres sin mácula. Ni un día desatenderás tus obligaciones, que para eso te eligieron y para eso aceptaste la encomienda.

IV

Honrarás á tu señor padre, á tu señora madre, á tus hijos, á todos tus parientes y allegados, si no te sirves de la investidura para proporcionar prebendas de Concejo á parientes, amigos, relacionados y comilitones. Y te honrarás á ti mismo no enderezando el lucro á tu propia persona, ni aun aceptando, ya después de acabada tu misión, oficios que las gentes pudieran interpretar como regalo de compadreo ó como resultante de la intriga personal aplicada al provecho egoista.

V

No matarás el tiempo aplicándolo á la práctica de politiquillas necias, cuando para muy otras ocupaciones te eligieron, como velar por la salud de tus convecinos: la salud del cuerpo y la del alma.

VI

No corromperás las operaciones á tus compañeros de Concejo, colocándoles en cada sesión unos cuantos discursos fofos, sin finalidades prácticas, como no sean para tus vanidades ó tus bolsillos. Y así te evitarás, de paso, que algún indiscreto *haiga* y tal cual inoportuna *indiferiencia* corrompan tus mismas oraciones.

VII

No comerciarás, ni poco ni mucho, con los fondos comunes, ni con los asuntos de Concejo que fueren de tu incumbencia. Y aun no basta con que así te conduzcas, sino que procurarás no dar ocasión siquiera á que te sospechen materia apta para tal comercio. Tampoco tolerarás que otro alguno de lo Corporación comercie. Si tú lo haces, te llamarán (y es justo) bandolero. Si tú no evitas, te tendrán por tonto. Y es disculpable la tontería sin daño; no la que lleva cara de complicidad.

VIII

No mentirás al prójimo haciéndole creer que por ocupaciones dilatadas dificultas la pronta resolución de algún negocio, porque al ver que retardas los expedientes, pueden calificarte los demás de condición análoga á las ruedas de los carros, que no giran cuando no les untan con sebo los ejes.

IX

No desearás las mujeres, las hijas y las cuñadas de aquellos que tuvieren cuentas con la Corporación de que formas parte, pues el *frú-frú* de una falda puede producir constipados morales, más inconvenientes cuando las recetas las ha de pagar el prójimo.

X

No codiciarás el cargo de edil de por vida. Si lo hicieres, unos lo achacarán á deseo semejante al que mueve á quien cultiva con afán el huerto que más produce; otros, á fatuidad incurable. Y tan malo es ser para sí mismo necio sin cura, como, á los ojos de los demás, aprovechado sin término.

***

Estos diez mandamientos pueden encerrarse en dos:

Amar verdaderamente al pueblo á quien se sirve.

Y ser concejal sin dejar de ser persona.

Por el arreglo.

F. Aznar Navarro.

Cartas para LA LUCHA

Desde Viena

Austria y Hungría.—El gabinete Wekerle.—Actitud del archiduque heredero.

El régimen autonómico otorgado á las provincias anexionadas produce el efecto de aumentar la tirantez de las relaciones austro-húngaras. En el compromiso de 1867, al estipular el pacto constitucional, no se había previsto que pudiera existir un territorio comun para las dos secciones de la monarquía de los Hapsburgos; ahora la existencia de esta especie de Reichsland de Bosnia-Herzegovina ofrece una nueva complicación en la política interior del imperio.

El gabinete húngaro presidido, por el doctor Wekerle después de largas vacilaciones ha decidido mantenerse en el poder, evitando una crisis constitucional inmediata. Esta solución solamente puede considerarse como un aplazamiento determinado por la extrema debilidad de Koscuth quien no se atreve á declarar ante el país que la anexión de la Bosnia-Herzegovina, en apariencia favorable á Hungría, se ha realizado causando perjuicio á sus verdaderos intereses. Ahora los húngaros estiman que no sería oportuno manifestar intransigencias respecto á la creación del Banco Nacional y otras cuestiones fundamentales. Puede suponerse con muchas probabilidades de acierto que el emperador Francisco José, deseoso de la paz, acabaría por prestar su asentimiento á todas las reformas pretendidas por todos los partidos avanzados de Hungría; pero al lado del monarca trabajan en la sombra los elementos reaccionarios procurando hallar un pretexto que encienda la guerra civil de los austriacos contra los húngaros. La sistemática oposición de los amigos del archiduque Francisco Fernando, presunto heredero del trono, tiene por objeto soliviantar los ánimos é inducir á las protestas violentas, á fin de sofocarlas con enérgicas represiones y disgregar de Hungría la Croacia Flimna. Este plan permitirá constituir un gran reino con las tres provincias Bosnia, Grecia y Dalmacia, consolidando la potencia marítima y balkánica de la monarquía de los Habsburgos. De esta suerte, Hungría, desmembrada, oprimida por todos lados, sin comunicación el mar, quedaba reducida á las condiciones de un estado como Servia, pobre, miserable, y sujeto á la dependencia de Austria. En el mes de diciembre último el archiduque presidió una reunión de generales para manifestar sus opiniones contrarias á las reformas militares que el emperador estaba dispuesto á conceder á los húngaros: actualmente Francisco Fernando se dedica á la caza en Bohemia con el conde Czernien y con el conde Tisza. Este encuentro circunstancial es muy comentado, porque se recuerda que Tisza es uno de los candidatos del archiduque para el gobierno de Hungría, y el emperador está dispuesto á emprender su viaje á Budapest.

Zerkoe.

Viena, Julio de 1909.

Primera misa

En el Monasterio de San Esteban de Bañolas celebró ayer por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, el nuevo presbitero don Juan Bonet y Reixach.

El templo se hallaba adornado con profusión de luces y flores, la iluminación del altar mayor combinaba con las luces un cáliz produciendo magnífico efecto.

Al entrar el nuevo sacerdote en el templo acompañado de su padrino don Pablo Bosch, madre y madrina doña Margarita Reixach Bonet, padre, y demás invitados, las notas del órgano dejaron oir sus voces saludando al que breves momentos despues había de ser ya ministro del Señor.

Los padres y padrino del misacantano se colocaron en el presbiterio y los demás invitados en la espaciosa nave del templo que se hallaba por completa llena de fieles que deseaban presenciar tan hermoso y emociante acto.

Mientras el celebrante ofició, la capilla parroquial cantó la misa.

El reverendo don Joaquín Oliver, Misionista, fué el encargado de la plática religiosa que en verdad fué elocuentísima y conmovedora. En brillantes párrafos expuso la labor difícil del sacerdote y después de exhortar el sacerdote al celebrante á seguir con la mayor fidelidad y exactitud posible el ejemplo de Jesucristo, dirigió lisonjeras frases á los padres y padrino del nuevo sacerdote.

Terminada la ceremonia religiosa se repartieron á los concurrentes, recordatorios de la fiesta.

Los invitados á ella trasladáronse después á un espacioso local en que se les sirvió una suculenta comida: alrededor de la mesa en forma de U sentáronse hasta treinta comensales que hicieron honor y elogiaron merecidamente al encargado de servirla que lo era don Juan Terradas propietario de la Fonda de la Flora.

Al descorcharse el champagne brindó el notario señor Palau para dar las gracias en nombre del celebrante á cuantos habían concurrido á la fiesta; la niña Carmelita Palau recitó una poesía de felicitación al nuevo sacerdote y á sus padres y padrino; y el reverendo Oliver con la elocuencia que demostró poseer en el sermón de la misa, entonó un sentido canto á las mujeres cristianas que al inclinar á sus hijos al sacerdocio y á la práctica de las doctrinas católicas, con el mejor puntal y sostén del cristianismo.

Y despues de dar todos los comensales el parabién al reverendo Bonet y á sus padres y padrino se dió por terminada la fiesta de la que en verdad puede decirse que será de imperecedero recuerdo.

Por nuestra parte felicitamos también al celebrante y según formula le decimos: *ad multos annos, ad multos annos.*

El Cuento Semanal

Publica hoy «Alma de Santa» de Eugenio Noel con ilustraciones de Julio Antonic.

Es una canción genial á un amor desesperado. Hay en ella una cantidad de evocaciones é imágenes exuberantes de luz, de pasión y de arte cuya lectura produce un encanto subyugador y misterioso.

Graciella ó María son almas de la santa moderna mística y sensual, Salomé y Esfinga, Magdalena y Thais. Es el cuento más original de la colección de *El Cuento Semanal.*

Las ilustraciones de Julio Antonio son dignas del texto. El inspirado discípulo de Chicharro ha hecho preciosidades. Son dignas de mención un extraño retrato de Beethowen y una fantástica reproducción de *Le Penseur* de Rodín.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de ***diez*** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de La Lucha la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Julio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.ª.

Perfumes femeninos

Muchas son las mujeres que seducen hasta por el aroma que exhalan. Sin duda, es esto causa de que, sabiéndolo, tantas mujeres se perfumen. Raquel, la hermosa judía de Toledo que transtornó el juicio á Alfonso VIII, difundía, según parece, en torno suxo, el oriental y suave olor á rosas. La princesa de Eboli, por quien la majestad de Felipe II se empecató lo mismo que un flamenco, cuentan que dejaba á su paso como una estela de ámbar. La princesa de los Ursinos, la versallense amiga de Felipe V, esparcía como su grande amiga, Madame de Mainteno, un fuerte olor de almizcle.

¿A qué causa atribuir estos particulares olores? A las secreciones cutáneas, indudablemente; pero, es muy difícil explicar el cómo de estos hechos. Mucho más fácil es el comprender la razón de que si tantas mujeres huelen bien no sean menos las que, por el contrario, huelen desagradablemente.

Al decir esto no pensamos en el escaso número de mujeres que descuidan la limpieza y la higiene: nos referimos á las que no despiden, por modo natural, un olor grato. Es un hecho, á diario comprobado por los médicos, que si una mujer no disfruta de perfecta salud, carecerá del puro olor, de esa frescura delicada que contribuye al encanto de no pocas mujeres.

Entre las enfermas, tenemos por seguro que las afligidas de mal funcionamiento del estómago son las que con mayor motivo están llamadas á temer la carencia de un olor perfumado. No hay necesidad de saber mucho para adivinar el fundamento de esta falta. Los residuos de las digestiones, diariamente incompletas, que permanecen en el estómago, dentro de éste se corrompen, después de fermentados, dan lugar á eructos, acideces, náuseas, vómitos, que no son ciertamente á propósito para embalsamar el aliento. Y se comprende que el organismo entero, dadas sus facultades de absorción, sufra una especie de envenenamiento.

Las personas que padecen atonía de los intestinos, las que no evacuan de manera normal el vientre, á quienes fácilmente se conoce por el color aceitunado y terroso de su cutis, por sus erupciones y granos, también sufren una especie de envenenamiento que no deja de tener influencia en en el olor del cuerpo.

Vosotras, las coquetas, que no queréis perder ó que pensáis recuperar uno de vuestros más poderosos atractivos, meditad esto que os digo: y puesto que señalado el mal debo dar el remedio, escuchad mi consejo:

Para poner término á vuestros dolores de estómago y á vuestras penosas digestiones, para recuperar el perfecto funcionamiento de los intestinos, para tener pura sangre y frescura, os aconsejo que toméis las Píldoras Pink, que me han dado siempre muy buenos rusultados.

Estas píldoras curan los dolores de estómago, dan buenas digestiones y, lo que aún es mejor, ejercen una benéfica influencia en el conjunto del organismo efectuando su «recompostura general y completa» dicho sea con expresión que no es científica pero que expresa bien mi pensamiento. Al tomar las Píldoras Pink ponéis remate a vuestros sufrimientos, lo que ya es mucho; pero además restauraréis el puro y fresco olor del organismo sano, arma que no es la menos poderosa del cautivante halago femenino.

Dr. X.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 5 á las 12.

Nota política

Entre el fárrago de noticias que á diario desfilan ante los ojos del periodista, hay algunas dignas de consideración por su especial índole, por revelar un determinado estado social, ó por ser una modificación, un nuevo aspecto de las costumbres de un pueblo.

A esta última clase pertenece la que hemos leído, trasmitida desde Valladolid, y cuya veracidad dejamos á cargo del corresponsal de *A. B. C.* Dice así:

«En el pueblo de La Seca, un ladrón penetró en una abacería aprovechando el momento en que la dueño había penetrado en el interior de la tienda. Al salir la dueña, el ladrón la agredió tirándola á la cabeza un pedazo de jabón, hiriéndola gravemente. A los gritos de auxilio de la agredida, acudieron los vecinos, dando tan terrible paliza al ladrón que se cree ha muerto á consecuencia de los recibidos.»

Esas líneas revelan algo que nos resistimos á creer tenga efectividad, y por tanto, arraigado en el noble suelo español.

En época lejana, la bárbara ley del Talión, ojo por ojo, diente por diente, pudo ser una necesidad; y en las modernas, los lynchamientos á la americana respondieron á momentos históricos, en que aventureros ansiosos de riquezas, sin freno ni autoridad que pudieran contenerlos, cometían toda clase de tropelías, y era forzoso al vecindario defenderse ya que la magistratura, por su estado embrionario, no había de reprimir los delitos ni castigar á los criminales.

Pero en España, ahora existen leyes, hay tribunales, el robo tiene su sanción en el Código y al ciudadano le está prohibido erigirse en juez de causa, hasta el punto que, de revivir el alcalde de Zalamea, acabaría sus días en el presidio por el mismo acto de varonil arrogancia que tantas generaciones han aplaudido en el teatro, dado el ropaje en que está envuelto. Y eso que allí se trataba de la honra, que para algunos—por desgracias no para todos—vale más que la propiedad.

Ademés, en el caso concreto que nos ocupa, este desventnrado discípulo de Monopodio no se había hecho acreedor á tan terrible pena, cuya desproporción con el delito salta á la vista.

Lo que más nos extraña es que en el telegrama en cuestión nada se diga de la suerte de los apeleadores: tememos que les ampare la más absoluta impunidad como reminiscencia de la muerte de Meco.

Señor: le matamos todos—dirán también aquellos lugareños; pero se nos antoja que la justicia tiene medios sobrados de investigación para depurar lo ocurrido y hacer que caiga el peso de la ley sobre los principales autores de aquella descomunal paliza. Si así no se hace, se corre el riesgo de que arraigue en nuestro país esta exótica y brutal corruptela de tomarse cada uno la justicia por su mano.

Bien está que importemos de América cuanto represente progreso, pero los lynchamientos queden entre los yanquees para sus selvas más ó menos vírgenes ó salvajes: entre los moradores de las áridas llanuras castellanas, prototipo de hidalguía tantas veces ensalzada, no puede germinar la barbarie, ni el desenfreno de las pasio-

nes hacer que se olviden todos los respetos divinos y humanos.

La estafa del Banco

Siguen las diligencias con motivo de la estafa del Banco Hispano-Americano.

Según noticias que hemos podido adquirir de uno de los altos empleados de aquel establecimiento, resulta que en Burdeos, á estas horas, ha sido preso Villegas.

La cantidad estafada no fué en títulos, sino en dinero, que sirvió para comprar títulos; pero como quiera que estos títulos han sido intervenidos por el juzgado y embargados, la pérdida total del Banco no será más que la que haya entre el dinero y el valsr nominal de los títulos.

El juzgado interviene en el asunto.

Viaje de la Reina madre

Mañana saldrá en el rápido para San Sebastián, la Reina D.ª María Cristina, acompañada del señor marqués de Aguilar de Campóo.

Es esperada también allí la infanta doña Isabel, que regresará, procedente de Valencia.

Extranjero

El crucero «Dantón»

PARÍS

En Brest fué ayer botado al agua el crucero «Dantón», que hubo de suspenderse hace tres semanas y que esta tarde se ha verificado con el éxito más completo.

La nota-respuesta

PARÍS

Parece que mañana será entregada á la Sublime Puerta la nota respuesta de las potencias protectoras de Creta, confirmándose que en ella se mantiene el acuerdo de evacuar el territorio, reemplazando las tropas de ocupación por buques estacionarios, afirmando además el mantenimiento del «statu quo» y recomendando formalmente á los cretenses que se abstengan de perturbar en lo más mínimo el orden público; termina la nota exhortando al gobierno turco para que acepte los anteriores acuerdos.

El cuatro de Julio

LONDRES

Según noticias de Nueva York se ha celebrado ayer en todo el país con gran entusiasmo la fecha del 4 de julio, en que se proclamó la independencia de los Estados Unidos, haciéndose con ese motivo un consumo enorme de fuegos de artificio. Ya anoche abandonaron la ciudad de Nueva York algunos millares de personas, con el objeto de escapar á tan peligroso juego, pues ya es sabido que causa todos los años algunos centenares de víctimas.

Crónica de exámenes

En el colegio de la Sra. Casals

Por exceso de original no pudimos ocuparnos de éstos exámenes, en nuestro número del sábado, que tuvieron lugar el viernes por la tarde.

Con mucho lucimiento se celebraron y de ello puede estar muy satisfecha la competente directora de la escuela de la calle de la Forsa, doña Josefa Casals.

La numerosa concurrencia que los presenció quedó satisfecha al comprobar que la enseñanza es muy práctica y racional, que se huye de lo aparatoso y rutinario y que materias tan importantes como las labores, lectura, escritura, gramática con análisis razonado y ejercicios de composición, cálculo aritmético y otras de reconocida importancia se aprenden á conciencia y empleando procedimientos muy educativos.

Después de la parte de exámenes se celebró una agradable velada lileraria-musical, en la que tomó parte, además de las alumnas del colegio, el precoz y simpático niño Pepito Boris Casals, hijo de la directora de la escuela, el cual fué muy aplaudido.

Nuestro felicitación á las alumnas y á su laboriosa maestra.

En el colegio de las Carmelitas

Celebrados con gran brillantéz los exámenes de fin de curso en el acreditado colegio que dirigen las Hermanas Carmelitas, el cual funciona ya en el hermoso edificio levantado *ad hoc* en la calle de Barcelona, ayer por la tarde se completó la fiesta escolar con una velada literaria y el reparto de premios á las alumnas de los diferentes cursos.

Si siempre resulta simpático todo lo que se refiere á la cultura de la mujer, esta simpatía sube de punto cuando se trata de la niñez y de premiar su talento y aplicación.

En verdad que nos hicieron pasar buena tarde las señoritas que se educan en el colegio de Nuestra Señora del Carmen, pues probaron con su maestría al tocar varias piezas en el piano y al recitar apropiadas y sugestivas poesías que es muy completa y esmerada la enseñanza que en dicho centro docente reciben.

Nuestra enhorabuena á las ilustradas religiosas que lo dirigen y á las señoritas que tan relevantes pruebas han dado de inteligencia y aplicación.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 0.

Gerona 5 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — San Miguel.

SANTO DE MAÑANA. — San Isaias profeta.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Pedro.

Noticias

Ayer noche dió su anunciada conferen- en el Centro de la Dependencia Mercantil, el ilustrado joven D. Laureano Dalmáu, que desarrolló el tema «Dignidad individual».

Fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

***

Hoy han tenido lugar en la Iglesia del Carmen de esta ciudad los funerales en sufragio del alma del que fué Delegado del partido carlista en España, Excelentísimo señor don Matías Barrio y Mier. Q. E. P. D.

***

Hace pocos días se inauguró en la Rambla de Verdaguer un kiosko de licores y refescos á cargo de D. Ernesto Cros.

La instalación se ha hecho con mucho gusto y el nuevo establecimiento se ve muy concurrido.

Deseamos al dueño del mismo mucha suerte.

***

El día primero del actual quedó abierta para esta temporada la estación telefónica de Baños de Ribas, que tendrá abierto su servicio hasta el 30 de septiembre.

***

Hoy se ha sentido bastante calor en nuestra ciudad.

De los puntos veraniegos de la provinvia nos dicen que apenas se nota en ellos nos encontremos en Julio dada la poca concurrencia de forasteros. Bien es verdad que el verano casi no ha dado señales de existencia por estas latitudes.

***

En el puelo de Alp, cerca de Puigcerdá, se cometió el día de la fiesta mayor un robo consistente en varias alhajas y algún dinero.

Los ladrones no han sido habidos.

***

Anoche se celebró en el local del «Orfeó Gironí» una velada que estuvo muy concurrida.

***

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina el joven D. Santiago de Torres, hijo de nuestro estimado amigo el primer oficial de Sala de esta Audiencia, D. José de Torres Ubago.

Nuestra enhorabuena.

***

Ayer fueron robadas de un cepillo de la iglesia de Riudellots de la Selva tres pesetas en plata y dos en calderilla.

***

Por su distinguido comportamiento durante las inundaciones de 16 de Noviembre último en Palamós, se ha concedido la cruz blanca de plata del mérito militar á los carabineros Domingo Moll y Manuel Torregrosa.

***

En el término de Llagostera han sido robadas de la casa de campo de D.ª Dolores Codolá varias gallinas.

***

Comunican de Puigcerdá que se presentan expléndidas las cosechas de trigo y forraje y que el tiempo es algo variable.

***

El sábado día 3 fué mordido por un perro el niño Emilio Amich, de cinco años.

El can, que es propiedad de D. Joaquín Escatllar, está en observación en el edificio de Las Aguilas.

***

Otro perro mordió á cinco perros más, el mismo día, de los cuales murieron cuatro á conseduencia de las mordeduras recibidas.

***

En la casa número 3 de la plaza de la Constitución de La Bisbal ha sido encontrado muerto el vecino de dicha villa, don Gerónimo Montaner, que vivía solo y contaba 54 años de edad.

El médico forense ha certificado que la muerte fué ocasionada por un ataque cerebral.

***

Ha sido detenido Nicolás Gems, autor de la violación de una niña de corta edad.

***

En San Juan de las Abadesas se ha suicidado arrojándose desde el puente de la vía férrea el vecino de dicho pueblo, Buenaventura Arnau, de 33 años de edad.

***

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia del Convento de Capuchinas de esta capital la imposición del hábito de dicha orden á la jóven Francisca Serra Cabestany, la cual ha sido apadrinada por la señora doña Josefa Carreras.

El sermón ha estado á cargo del reverendo Dr. D. Juan Fuster, quien ha estado muy oportuno y elocuente.

***

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 5 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Declarando como resolución general que el cargo de notario es incompatible con el de delegado fiscal adjunto con el de juez municipal y asesor del mismo.

Dictando las instrucciones á que deberán ajustarse, en el ejercicio de sus funciones las Juntas locales y provinciales de reformas sociales y para el trabajo estadístico que les está confiado.

El calor y la política

Siéntese mucho calor no cotizándose ninguna noticia política de interés ni siquiera las tan socorridas sobre la cuestión de Marruecos.

PROVINCIAS

Mitin antitaurófilo. — Del Ayuntamiento. — Alarmista detenido

BARCELONA

Se proyceta para el domingo próximo un mitin organizado por la comisión abolicionista de las corridas de toros.

Inténtase celebrar también una manifestación para solicitar del gobierno prohiba la llamada fiesta nacional.

—Hay expectación por saber lo que ocurrira mañana en la sesión del ayuntamiento.

El Alcalde sigue delicado y se cree no asistirá.

—Ha sido detenido en la calle de San Ramón un sujeto que momentos antes había colocado en la calle un paquete de trapos envueltos con el propósito de sembrar la alarma que las últimas bombas han sembrado.

Ha sido conducido á la Jefatura superior de policía y poco después ha ingresado en la cárcel.

Dalmau, Carles & Comp.—Gerona.